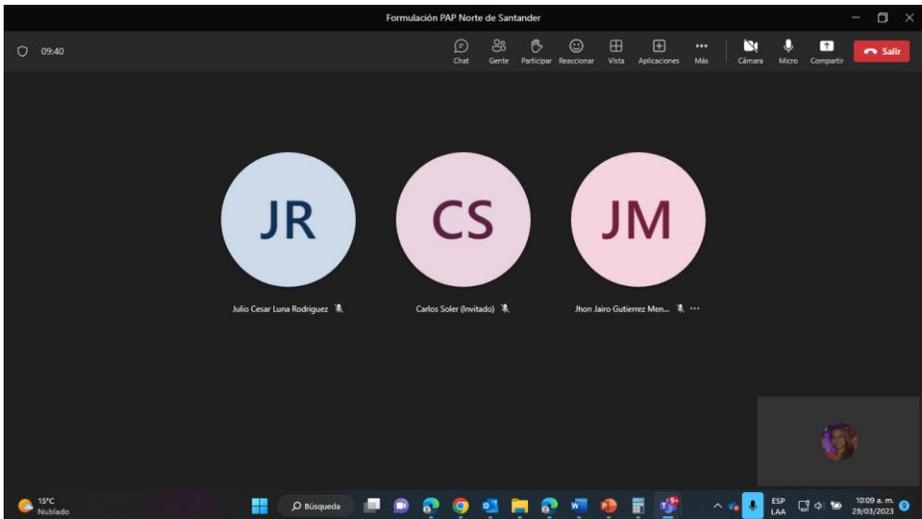


	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 29.03.2023

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 29 de marzo de 2023
HORA:	De 2:00 PM a 4:00 PM
LUGAR:	Reunión Virtual - Microsoft Teams.
ASISTENTES :	<p>Carlos Arturo Lara. Profesional Apoyo al Gestor PDA Andrea Bautista, Subdirección de Desarrollo Empresarial Julio Cesar Luna R. Subdirección de Desarrollo Empresarial Jhon Jairo Gutiérrez Meneses. Dirección de Políticas y Regulación</p> 
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

- Tema 1:** Asistencia Técnica en el proceso de formulación del Plan de Aseguramiento para el Departamento de Norte de Santander- incorporación del programa SIASAR en la estructura del documento de planeación

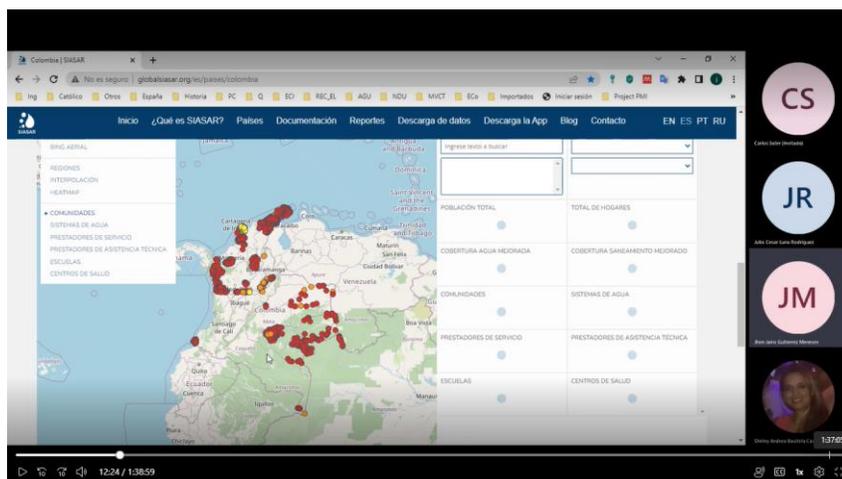
DESARROLLO:

El profesional de apoyo del PDA Norte de Santander informa que se han realizado mesas de trabajo con el grupo de política y regulación del MVCT, en el que se ha ajustado el programa SIASAR de manera detallada, sin embargo, aun está pendiente la incorporación de éste al documento de planeación Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios.

De conformidad con la experiencia que han tenido en el programa, a la fecha solo son visibles en la plataforma SIASAR tres comunidades en el municipio de Teorama, que, por cierto, no se encuentra vinculado al Plan Departamental de Aguas, trabajo que se adelantó con la embajada suiza.

El Gestor del PDA informa que se ha definido llegar a 103 comunidades distribuidas en 25 municipios.

Como apoyo para la formulación del programa SIASAR e incluirlo en las fases del Plan de Aseguramiento, se convocó a la reunión al profesional Jhon Jairo Gutiérrez Meneses que pertenece a la Dirección de Políticas y Regulación, quien inicia su intervención realizando una explicación de este sistema, su funcionabilidad y bondades con las que cuenta esta plataforma que visualiza la información a través de mapas y reportes con el fin de que esta información pueda ser consultada y analizada para la estructuración de planes y proyectos para las zonas rurales, identificando dificultades en las diferentes zonas que permita realizar planes de mejora en los problemas que presente. Para lo cual se comparte la visualización de la plataforma para dar mayor claridad.



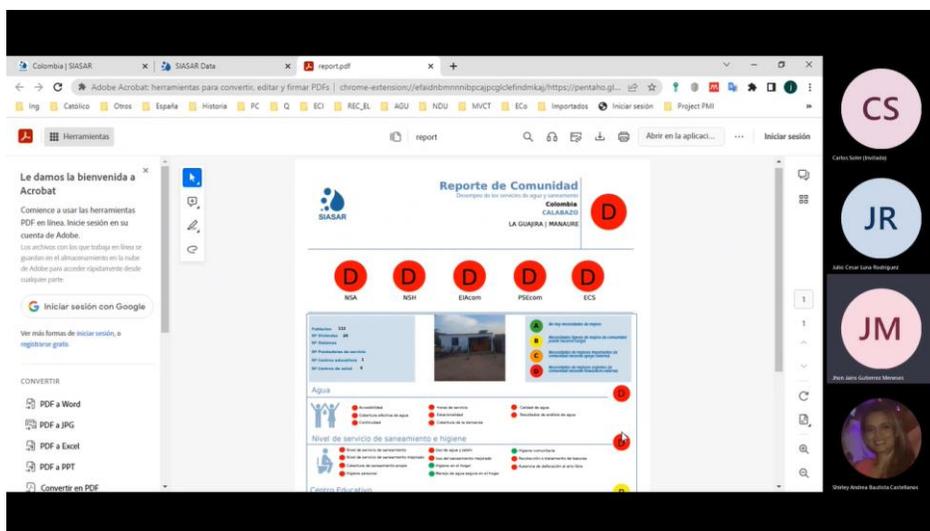
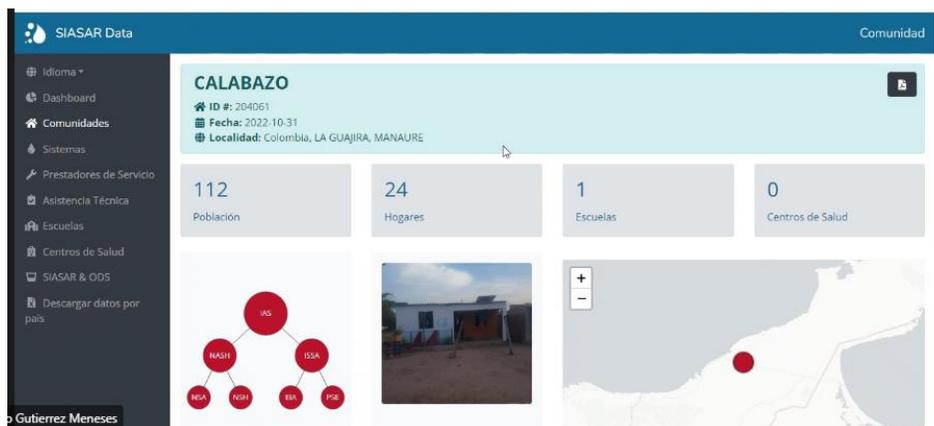
Mediante esta plataforma es posible obtener información del estado de la comunidades y poder construir una línea base en los siguientes componentes; 1. Sistemas de agua, 2. Prestadores de Servicio, 3. Comunidades, 4. Prestador de Asistencia técnica, 5. Escuelas y 6. Centros de Salud los cuales son ponderados permitiendo identificar el estado y desempeño en la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, Utilizando cuatro categorías(A,B,C y D) y un sistema de semáforo, siendo el verde el de desempeño bueno y rojo el de desempeño malo.

Tabla 2: Clasificación de resultados

Clasificación	Descripción
A	El desempeño es bueno, el servicio y funcionamiento correctos; constituye el nivel óptimo y meta del nivel funcional.
B	El desempeño esta entre bueno y regular. Los problemas pueden ser resueltos por la comunidad.
C	El desempeño esta entre regular y malo, el servicio requiere atención. La comunidad necesita apoyo externo.
D	El desempeño es malo. Servicio inexistente o colapsado, requiere reconstrucción o recuperación completa debido a que sobrepasa la capacidad financiera de la comunidad, por tanto, requiere intervención y financiamiento externo.

Fuente: Manual SIASAR

De la misma manera SIASAR nos permite analizar y generar reportes de comunidades específicas que tengan información en el sistema. Ejemplo El Calabazo en el Departamento de la Guajira. Permitiendo analizar tres áreas de Indicadores Individuales; 1_Agua, 2_Nivel de Servicio e Higiene y 3_ Nivel de Servicios en Centros Públicos, con la información y los reportes en detalle es posible definir necesidades y definir planes de acción.



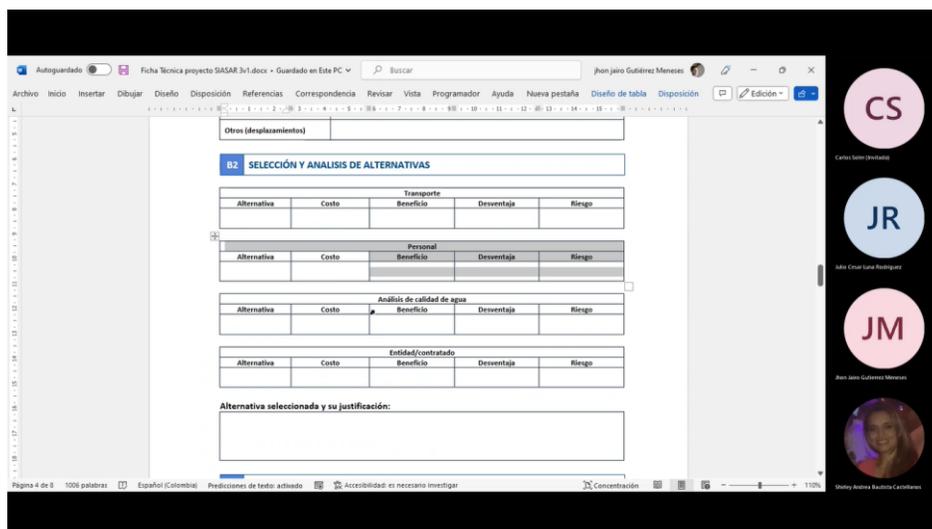
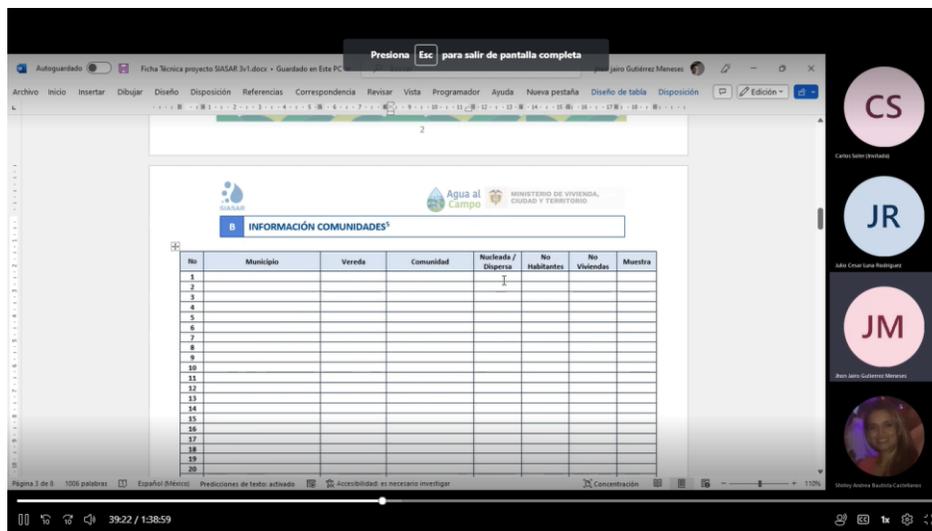
Para realizar el proceso de sistematización y carga de la información en el sistema de información se requiere realizar las siguientes actividades:

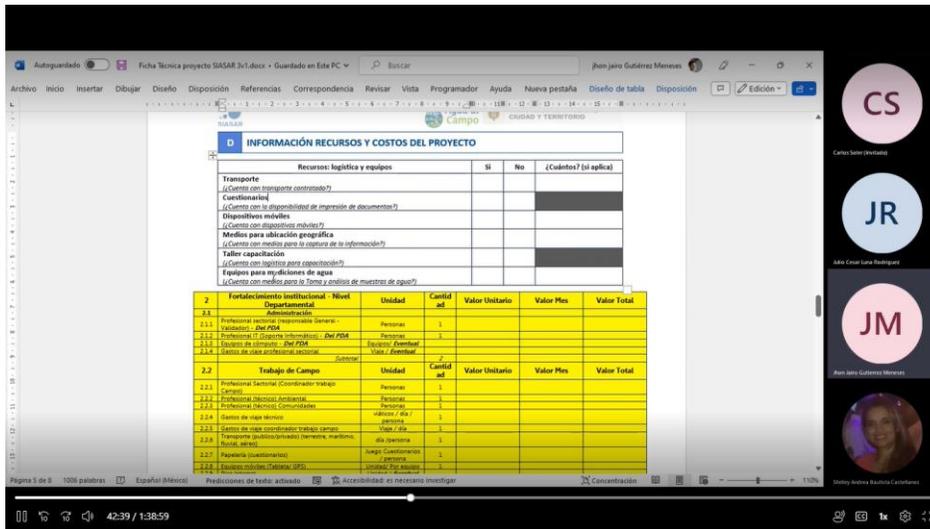
- Formulación del proyecto diligenciando la información solicitada en la ficha SIASAR establecida por el MVCT.
- Recolección de información mediante cuatro formularios establecidos; Comunidad, Sistema de agua, Prestador de servicio y Prestador de Asistencia Técnica,
- Validación de datos (se recomienda que esta sea realizada por funcionario de planta del PDA)

- Verificación de la visualización, consulta y generación de reportes de la información
- Diagnostico

Para diligenciar la ficha técnica de formulación del proyecto SIASAR 3 se requiere la siguiente información;

- Información General
- Información de Comunidades
- Selección de análisis y alternativas
- Información de Personal de Proyecto
- Información recursos y costos del proyecto
- Cronograma del proyecto
- Observaciones, recomendaciones y/o compromisos





La incorporación del programa SIASAR en el plan de aseguramiento 2023 para el departamento de norte de Santander quedará en la FASE I - Diagnostico y Prefactibilidad, de la siguiente manera:

1. Presentación y aprobación de la ficha técnica de formulación del proyecto SIASAR: una vez se tenga la ficha diligenciada el gestor del PDA deberá remitir un oficio a la DPR del MVCT y dicha área responderá dando vía libre a su implementación (insumo para realizar el trabajo de campo)
2. Actividades en campo: realización de encuestas y realización de las caracterizaciones de agua.
3. Cargue de información al SIASAR
4. Validación y generación de reportes que permitan realizar diagnósticos y toma de decisiones.
5. Visualización de información en la plataforma.

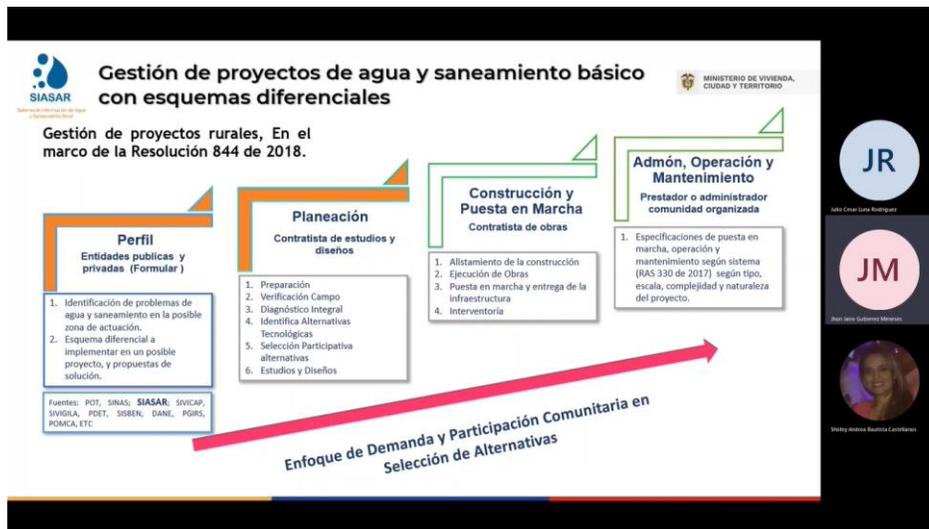
El profesional de apoyo al gestor del PDA de Norte de Santander expone que se ha venido avanzando en la estructuración y diligenciamiento de la ficha técnica de formulación del proyecto SIASAR para las zonas rurales de los 25 municipios que pertenecen al PDA.

Con respecto a lo anterior, se aclaró que el Plan de aseguramiento debe contener el cronograma y presupuesto por cada actividad que compone el programa. De conformidad con la experiencia del profesional de la DPR se estima que la actividad de aprobación de la ficha técnica del proyecto, se puede demorar esta área en la aprobación entre 1 y 3 meses, se recomendó tener en cuenta este tiempo e incluirlo en la planeación del programa.

Hasta lo anteriormente expuesto llegaría el alcance de la Fase I.

Fase II: el departamento tiene previsto llegar a estructurar el perfil de proyecto en 10 comunidades (hacen parte de los 103 diagnósticos realizados en la fase I) para mejorar la gestión de proyectos de agua y saneamiento básico con esquemas diferenciales, actividades que serán incorporadas en la fase de diagnóstico.

1. Definición de planes de gestión
2. Implementa soluciones
3. Elaboración de estudios de costos y tarifas



Fases de definición de perfil de proyecto.

En la fase II definición de la estrategia a seguir para el aseguramiento, se va a plantear actividades de revisión por parte del equipo de PDA de planes de acción de Gabarra y Juan Frio del Municipio de Tibú, previamente estructurados con el fin de realizar su ejecución en la FASE III.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir el capítulo de introducción, antecedentes, matriz de priorización, objetivos y alcance con las correcciones que este Ministerio ya realizó.	GESTOR PDA	10.04.2023
2	Remitir a DPR la ficha del proyecto para revisión y aprobación	GESTOR PDA	10.04.2023
3	Incorporar las acciones trabajadas en la mesa de trabajo dentro del documento Plan de Aseguramiento	GESTOR PDA	11.04.2023
4	Próxima reunión	MVCT-GESTOR	11.04.2023

Elaboró: Julio Cesar Luna R
 Profesional Especializado - Subdirección de desarrollo empresarial.
 Andrea Bautista
 Profesional Especializado - Subdirección de desarrollo empresarial.

Fecha: 29-03-2023